



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2018-0003 DE JOSE GARCIA GARCÍA
contra DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DIAZ PINTO SAS.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO	\$3.500.000,00
GASTOS SECRETARIALES folios 20,26 documento 1	\$17.000,00
SEGUNDA INSTANCIA	
TOTAL	\$3.517.000,00

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2018-0003 DE JOSE GARCIA GARCÍA
contra DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DIAZ PINTO SAS.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022), venciendo el día veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Firmado Por:

Zulema Artunduaga Bermeo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f319b75457de423489c06b349fdf989beb28a25e4c1010a2b0c0225742f98864

Documento generado en 14/01/2022 02:38:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2019-00196 DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA contra G.C.CRECIENDO HACIA EL FUTURO SAS.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO	\$600.000,00
GASTOS SECRETARIALES	
TOTAL	\$.600.000,00

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2019-00196 DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA contra G.C.CRECIENDO HACIA EL FUTURO SAS.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022), venciendo el día veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Firmado Por:

Zulema Artunduaga Bermeo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e960c00e73bf73c0f29f736bdd5e1086d09b68ad576e2c721a04133cfa5dc90b

Documento generado en 14/01/2022 02:40:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00341 DE IRMA LUCIA AFANADOR BARRAGAN contra INDUSTRIA ALAYA MACIAS SA.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO	\$900.000,00
GASTOS SECRETARIALES	
SEGUNDA INSTANCIA	
TOTAL	\$.900.000,00

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00341 DE IRMA LUCIA AFANADOR BARRAGAN contra INDUSTRIA ALAYA MACIAS SA.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022), venciendo el día veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Firmado Por:

Zulema Artunduaga Bermeo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78bff52ea80cf8a38aebdcfccf09d381b736ec9124883a1159d986a42ef88df**
Documento generado en 14/01/2022 02:34:08 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2022-00034 DE WILLIAM MAYID MENESES ACOSTA contra KARIOCOS SAS.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO	\$1.700.000,00
GASTOS SECRETARIALES	
SEGUNDA INSTANCIA	
TOTAL	\$1.700.000,00

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2022-00034 DE WILLIAM MAYID MENESES ACOSTA contra KARIOCOS SAS.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022), venciendo el día veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Firmado Por:

Zulema Artunduaga Bermeo

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

faca963d5714a3f4a5b0a3e798875843b4f1df3ef1f5309630b8d0e6976851fd

Documento generado en 14/01/2022 02:30:18 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>